

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	501879	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	TECNOLOGÍA DE LA REHABILITACIÓN, AYUDAS TÉCNICAS Y ERGONOMÍA		
Denominación (inglés)	REHABILITATION TECHNOLOGY, TECHNICAL ASSISTANCE AND ERGONOMY		
Titulaciones	TERAPIA OCUPACIONAL		
Centro	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
Semestre	4º	Carácter	Obligatoria
Módulo	TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA		
Materia	TERAPIA OCUPACIONAL		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra. M ^a TRINIDAD RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ	Nº 6	trdomin@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/enfermeria
Área de conocimiento	FISIOTERAPIA		
Departamento	TERAPEUTICA MEDICO QUIRURGICA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG4 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

CG6 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.

CG11 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG12 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG14 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.

CT10 - Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.

CT11 - Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT12 - Aprender a aprender.

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT5 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.

CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía

<p>en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.</p>
<p>Contenidos</p>
<p>Breve descripción del contenido*</p>
<p>Poner en conocimiento del terapeuta ocupacional las posibilidades de intervención para la accesibilidad y calidad de vida de las personas con discapacidad. Desarrollar la capacidad del terapeuta ocupacional para idear la tecnología de la rehabilitación, la ayuda técnica o medida ergonómica que se hace necesaria para cada persona con discapacidad.</p>
<p>Temario de la asignatura</p>
<p>Denominación del tema 1: Personas con diferentes tipos de limitaciones en la actividad: Derechos de las personas con discapacidad. Tecnología de la rehabilitación, Ayudas técnicas y Ergonomía: conceptos. Contenidos del tema 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo comportarse con las personas con diferentes tipos de limitaciones en la actividad. • Tecnología de la rehabilitación, Ayudas técnicas y Ergonomía: conceptos. • Dispositivos y ayudas técnicas en función de los tipos de limitaciones en la actividad. Catálogos. <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Seminario Ordenadores (2h). Consulta on line de los principales catálogos de productos de apoyo que van a ser de utilidad a lo largo del desarrollo de la asignatura, y resolución de la tarea propuesta por el profesor durante el seminario. Se subirá la tarea y se calificará como asistencia y se incluirán preguntas sobre lo abordado en el examen tipo test final de la asignatura. La asistencia es obligatoria y en caso de falta deberá justificarse</p>
<p>Denominación del tema 2: Terapia ocupacional frente a la discriminación por falta de accesibilidad. Contenidos del tema 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. • Espíritu crítico de las situaciones de discriminación. Políticas de igualdad. • Símbolos internacionales de accesibilidad. • Certificación CE. <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Seminario Congreso (3h) Como competencia transversal se abordarán tanto en los seminarios como en las tutorías ECTS la realización de un Congreso de la asignatura (este curso es ya su novena edición), se les darán las pautas para la participación en el mismo y se trabajará sobre los temas que se presentarán a dicho congreso. La nota de estos trabajos puntúa como evaluación continua y se incluirán preguntas sobre lo abordado en el examen tipo test de la asignatura. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación a los mismos que es obligatoria y en caso de falta deberá justificarse.</p>
<p>Denominación del tema 3: Tecnología de la rehabilitación, ayudas técnicas y ergonomía en la vivienda. Contenidos del tema 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de la rehabilitación y productos de apoyo en la vivienda en:

- Escaleras, rampas, ascensores, puertas y pasillos.
- Baño o aseo.
- Cocina.
- Salón y comedor.
- Dormitorio.
- Estudio ergonómico de las necesidades y soluciones de los clientes en sus viviendas.
- Estudio e informe de accesibilidad de la vivienda del cliente.
- Recursos de bajo coste en la vivienda: alternativas, nuevos diseños y elaboración de productos de apoyos viables y adaptados a la funcionalidad, siempre dentro de las competencias que se tendrá como terapeuta ocupacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

En todo momento los laboratorios tendrán una metodología práctica, con exposición y manejo de material, uso de imágenes ilustrativas y exposición de casos prácticos que ayuden a trasladar los conocimientos teóricos a la práctica.

Al mismo tiempo, siempre se contextualizará bajo las competencias de la profesión que nos compete, en este caso Terapia Ocupacional.

LABORATORIO 1º: CASA ADAPTADA Y DÉFICIT VISUAL. (2,5h)

El laboratorio pretende transmitir al alumnado conocimientos prácticos de los siguientes puntos:

- Presentación de todas las ayudas técnicas y de eliminación de barreras arquitectónicas que presenta el laboratorio casa adaptada.
- Cómo guiar a la persona con déficit visual.
- Adaptaciones en la vivienda para persona con déficit visual.

Denominación del tema 4: **Accesibilidad del entorno.**

Contenidos del tema 4:

- Calles: pavimentos.
- Accesibilidad de edificios públicos: banco, mercado.
- Accesibilidad de parques y jardines.
- Accesibilidad de un aparcamiento.
- Recursos de bajo coste para la accesibilidad del entorno: alternativas, nuevos diseños y elaboración de productos de apoyos viables y adaptados a la funcionalidad, siempre dentro de las competencias que se tendrá como terapeuta ocupacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

En todo momento los laboratorios tendrán una metodología práctica, con exposición y manejo de material, uso de imágenes ilustrativas y exposición de casos prácticos que ayuden a trasladar los conocimientos teóricos a la práctica.

Al mismo tiempo, siempre se contextualizará bajo las competencias de la profesión que nos compete, en este caso Terapia Ocupacional.

LABORATORIO 2º: ADAPTACIÓN DEL ENTORNO. PRODUCTOS DE APOYO y MEDIDAS ERGONÓMICAS (2h)

El laboratorio pretende transmitir al alumnado conocimientos prácticos de los siguientes apartados:

- Estudio de las necesidades de adaptación y medidas ergonómicas.
- Adaptación del entorno para la discapacidad física

- Adaptación del entorno para la discapacidad sensorial
- Adaptación del entorno para la discapacidad intelectual
- Diseño Universal del entorno
- Tipos de productos de apoyos.

Denominación del tema 4: **Valoración de silla de ruedas.**

Contenidos del tema 4:

- Evaluación de silla de ruedas más adecuada a cada usuario.
- Postura correcta en la silla de ruedas.
- Entrenamiento para su uso.
- Tipos de sillas de ruedas y accesorios.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

En todo momento los laboratorios tendrán una metodología práctica, con exposición y manejo de material, uso de imágenes ilustrativas y exposición de casos prácticos que ayuden a trasladar los conocimientos teóricos a la práctica.

Al mismo tiempo, siempre se contextualizará bajo las competencias de la profesión que nos compete, en este caso Terapia Ocupacional.

LABORATORIO 3º: VALORACIÓN DE SILLA DE RUEDAS. (2,5h)

El laboratorio pretende transmitir al alumnado conocimientos prácticos de los siguientes puntos:

- Componentes de las sillas de ruedas: nombres, montajes-desmontajes, usos, tipos.
- Postura adecuada en la silla de ruedas. Higiene postural. Postura funcional: práctica.
- Valoración de la silla de ruedas: aprendizaje práctico en la toma de medidas personalizadas, selección de tipo de sillas, modelos, adaptaciones.
- Entrenamiento y manejo en silla de ruedas.

Denominación del tema 5: **Tecnología de la rehabilitación, ayudas técnicas y ergonomía para la formación y el empleo.**

Contenidos del tema 5:

- Accesibilidad en el puesto de trabajo. Ergonomía.
- Accesibilidad a las nuevas tecnologías. Internet accesible.
- Recursos de bajo coste para la formación y el empleo: alternativas, nuevos diseños y elaboración de productos de apoyos viables y adaptados a la funcionalidad, siempre dentro de las competencias que se tendrá como terapeuta ocupacional.

Denominación del tema 7: **Tecnología de la rehabilitación, ayudas técnicas y ergonomía para el transporte.**

Contenidos del tema 7:

- Transporte público.
- Transporte privado.

Denominación del tema 8: **Tecnología de la rehabilitación y ayudas técnicas al servicio del ocio, deporte y la cultura.**

Contenidos del tema 8:

- Accesibilidad al ocio.
- Accesibilidad al deporte: deporte adaptado.
- Accesibilidad a la cultura.
- Ayudas técnicas para facilitar el acceso y disfrute del ocio, deporte y la cultura.

- El juego y el juguete en el niño con discapacidad.
- Recursos de bajo coste para el ocio: alternativas, nuevos diseños y elaboración de productos de apoyos viables y adaptados a la funcionalidad, siempre dentro de las competencias que se tendrá como terapeuta ocupacional.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	20	6			2			12
2	28	6				3		19
3	20,5	5		2,5				13
4	16,5	4		2			0,5	10
5	15,5	4		2,5				9
6	14,5	4					0,5	10
7	16,5	4					0,5	12
8	8,5	2					0,5	6
9	8	2					0,5	5,5
Evaluación **	2	2						
TOTAL	150	39		7	2	3	2,5	96,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias.

Exposición de trabajos.

Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.

Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje*

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Describir las necesidades del cliente para alcanzar la mayor accesibilidad.

- Prescribir en cada caso los productos de apoyo necesarios.
- Identificar en cada caso las necesidades del cliente de tecnología de rehabilitación y medidas ergonómicas.
- Aplicar las medidas ergonómicas para la mayor accesibilidad y calidad de vida.

Sistemas de evaluación*

Evaluación continua: El sistema de evaluación de la asignatura **suma los siguientes bloques (se sumarán siempre y cuando se hayan aprobado cada uno de los bloques):**

Bloque práctico y Evaluación continua 40% del total de la nota:

- La evaluación continua tendrá en cuenta, en primer lugar, **la asistencia que sumará hasta 1 punto de la calificación final**. Se llevará control a través de firmas de la asistencia a las prácticas, a las exposiciones del congreso; a las clases teóricas (se pasarán firmas días aleatorios) y actividad de seguimiento mediante tutorías programadas. Se otorgará hasta un punto, realizando un prorrateo del número total de firmas que se soliciten.
- El trabajo **en grupo** correspondiente al Congreso puntúa un **máximo de 3 puntos** del total de la asignatura.

Se expondrán los trabajos que han sido elaborados en grupo para el congreso. Todas las indicaciones de cada una de las partes quedarán explicadas y detalladas en el campus virtual y se explicarán en el aula y en las tutorías ECTS. Contará de los siguientes pasos que sólo se sumarán si se presentan los tres pasos requeridos:

- Paso 1º: Un dossier de solicitud (Resumen) para participar en el congreso. Puntúa hasta un máximo de 0,6.
- Paso 2º: Del trabajo en grupo (Paper). Tendrá estructura de trabajo académico/científico. Puntúa hasta un máximo de 1,5.
- Paso 3º: Exposición en el congreso: poster. Tendrán estructura de presentación a través de poster de carácter académico/científico. Puntúa hasta un máximo de 0,7. Se puntuará con hasta 0,2 la exposición de material adicional (fotos, vídeo, etc, fuera de la exposición del poster).

Bloque teórico y teórico práctico: El 60% de la nota se obtendrá en base a:

- Con la calificación del **examen de certificación** el 60%. El examen de certificación consistente en una prueba tipo test de los contenidos teóricos y teórico prácticos de la asignatura. Este examen tendrá **un valor máximo de 6 puntos**. Contendrá contenidos adquiridos durante las clases teóricas, exposiciones, seminarios y laboratorios.
 - Preguntas tipo test con cuatro opciones en las que solamente una de ellas es la correcta. Se aplicará el factor de penalización siguiente: por cada pregunta incorrecta se restará 0,4 y por cada pregunta sin contestar se restará 0,2.

Sin evaluación continua: (prueba global única)

Los alumnos que opten por no cursar esta asignatura con evaluación continua; deberán, para poder superar la asignatura, aprobar una prueba única el día oficial del examen de esta asignatura que constará de la dos partes, para sumar la nota obtenida total deben al menos estar aprobadas (2,5 puntos) cada una de las partes:

1.- Entrega de un **trabajo individual (sumará hasta 5 puntos)** que constará de:

- Resumen (**Hasta 0,5 punto**).
- Trabajo académico/científico (**Hasta 3,3 puntos**).
- Poster. Tendrá estructura de presentación de un poster de carácter académico/científico (**Hasta 1,2 puntos**).

2.- **Examen tipo test:** Este examen tendrá un valor máximo de 5 puntos. Contendrá contenidos teórico-prácticos adquiridos durante la asignatura. Constará de preguntas tipo test con cuatro opciones en las que solamente una de ellas es la correcta. Se aplicará el factor de penalización siguiente: por cada pregunta incorrecta se restará 0,4 y por cada pregunta sin contestar se restará 0,2.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Material bibliográfico recomendado como guía básica de la asignatura:

Instituto Biomecánica de Valencia, Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas técnicas (IMERSO Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). ¡Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas!. Valencia: IBV; 2005. Se encuentra disponible en formato electrónico en la siguiente dirección URL: http://158.49.113.199/record=b1367626~S7*spl

Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT). www.ceapat.org/

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12632

World Health Organization. International Classification of Functioning, Disability and Health: ICF. Geneva: WHO; 2001

Grau Sabaté X. (Coord.). Tecnología y discapacidad visual: Necesidades tecnológicas y aplicaciones en la vida diaria de las personas con ceguera y deficiencia visual. Madrid: ONCE; 2004. Internet:

www.infodisclm.com/documentos/accesibilidad/tecnologia_dvisual/01INDICE.doc

Se encuentra disponible en formato electrónico en la siguiente dirección URL:

http://158.49.113.199/record=b1372029~S7*spl

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Libro Blanco sobre la atención a las personas en situación de dependencia en España. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; 2004. Internet: www.imsersomayores.csic.es. Se encuentra disponible en formato electrónico en la siguiente dirección URL:

http://158.49.113.199/record=b1372047~S7*spl

Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual. Madrid: ONCE; 2003.

Guía técnica de accesibilidad en la edificación 2001. (2ª edición). Ministerio de Fomento: DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO/IMSERSO; 2002. Se encuentra disponible en formato electrónico en la siguiente dirección URL:

http://158.49.113.199/record=b1372031~S7*sji

Hablamos sin barreras. Madrid: IMSERSO/TELEFÓNICA; 2005.

Instituto de Biomecánica de Valencia. www.ibv.org

Gaitán R., Carabaña J. J., Redondo J. A. ¿Jugamos? Manual de adaptación de juguetes para niños con discapacidad. Madrid: IMSERSO; 1997.

Sebastian Herranz M., Noya Arnáiz R. (Coord.) Adaptación de Puestos de Trabajo: Guía de referencia. Madrid: CEAPAT; 2009. Se encuentra disponible en formato electrónico en la siguiente dirección URL: http://158.49.113.199/record=b1372053~S7*sji